

VARGAS LLAMA A NO PARALIZAR AL TEPJF

El magistrado presidente pidió a sus colegas conciliar diferendos de la Comisión de Administración.

PRIMERA | PÁGINA 13

REVELA DIFERENDO CON MAGISTRADOS

Vargas llama a no frenar función de Tribunal Electoral

Convocó anoche a Sesión Extraordinaria de la Comisión de Administración

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

El presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Luis Vargas Valdez, llamó a sus compañeros magistrados a no paralizar las funciones del organismo, que tiene como tarea sustantiva calificar el proceso electoral del próximo 6 de junio.

Lo anterior, luego de que cinco de siete magistrados se rehusaron a reconocer un comunicado del organismo y un acuerdo del 28 de enero de la Comisión de Administración del TEPJF; este último también fue rechazado por los integrantes del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) Loretta Ortiz Ahlf, Bernardo Bátiz y Jorge Antonio Cruz.

“Les reitero que estoy en la mejor disposición de llegar a los acuerdos necesarios para

no paralizar la función del Tribunal Electoral, riesgo que ustedes mismos reconocen, por diferencias que no abonan a la democracia y justicia electoral de México”, indicó Vargas Valdez en sendas cartas.

El magistrado presidente del TEPJF convocó anoche a Sesión Extraordinaria de la Comisión de Administración del TEPJF para el martes 16 de marzo a las 17:00 horas para resolver el diferendo.

“Me permito solicitar respetuosamente a los consejeros miembros de la Comisión de Administración que hagan llegar a esta Presidencia los resolutivos del punto de acuerdo que ha generado la controversia suscitada, a fin de tomar decisiones en materia presupuestaria que propicien el oportuno ejercicio de los recursos aprobados.

“En el entendido de que las necesidades y cargas en este periodo electoral, exigirán la convocatoria pe-

riódica a sesiones, para no afectar la operación”, subrayó Vargas, también presidente de la Comisión de Administración del TEPJF.

CONCILIAR

El presidente del máximo organismo electoral llamó a los magistrados a conciliar los diferendos de los resolutivos de la citada comisión teniendo presente

la alta responsabilidad constitucional del organismo en las elecciones.

“El Tribunal Electoral debe estar preparado para enfrentar las controversias del Proceso Electoral Federal más grande en la historia del país, por lo que es de suma importancia tomar decisiones en materia presupuestaria que propicien el oportuno ejercicio de los recursos aprobados, evitando posibles subejercicios, que pudieran generar responsabilidades administrativas”, indicó el presidente del TEPJF.

Anoche, cinco de siete magistrados del TEPJF se deslindaron de Vargas, quien el lunes instruyó la publicación de un comunicado en el que “niega irregularidades en la Comisión de Administración”.

EXCELSIOR



Los magistrados dijeron que se emitió un comunicado sin conocimiento de todos los miembros del pleno.



Foto: Especial

José Luis Vargas, presidente del TEPJF, pidió a los magistrados no afectar la operación del organismo.

